

Expediente: CO/2009/36/G.J. DE COTO/CAZ.
 Infracciones: 1. Leve, arts. 76.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, arts. 76.7, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, arts. 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 4. Grave, arts. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 5. Grave, arts. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 14 de enero de 2009.
 Sanción: Multa de 1.925 €.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 2 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Pérez Tejada.
 DNI: 28579893.
 Expediente: CO/2008/355/G.J. DE COTO/CAZ.
 Infracciones. 1. Grave, art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, art. 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 28 de enero de 2009,
 Sanción: Multa de 1.800 €.
 Notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Juan López Salgado.
 DNI 28541211M.
 Expediente: CO/2008/355/G.J. DE COTO/CAZ.
 Infracciones. 1. Grave, art. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, art. 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003 de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, art. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 28 de enero de 2009.
 Sanción: Multa de 1.800 €.
 Notificado: Resolución definitiva del expediente sancionador.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación

Interesado: Don Manuel Gómez Bueno.
 DNI: 28594461X.
 Expediente: CO/2009/80/G.C./CAZ.
 Infracciones: 1. Grave, art. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 23 de enero de 2009.
 Sanción: Multa de 601 €.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 2 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Luis Jiménez Villarreal.
 DNI: 29908430N.
 Expediente: CO/2009/111/P.L./PA.
 Infracciones. 1. Grave, art. 147.1.d), 147.2), Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (BOJA núm. 143, de 20 de julio de 2007).
 Fecha: 30 de enero de 2009.
 Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.
 Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Gestión y Promoción del Territorio San Pascual, S.L.
 DNI: B41698267.
 Expediente: CO/2002/686/AG.MA/PA.
 Fecha: 26 de enero de 2009.
 Notificado: Acuerdo de apercibimiento de ejecución forzosa de resolución administrativa.

Interesado: Don Javier E. Ruiz Pedrajas.
 DNI: 27875902V.
 Expediente: CO/2008/746/AG.MA/PA.
 Fecha: 28 de enero de 2009.
 Notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 2 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Perea Pérez.
 DNI: 30517819Q.
 Expediente: CO/2008/1087/G.C./EP.
 Infracciones: 1. Leve, arts. 73.6, 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.
 Fecha: 22 de diciembre de 2008.